



## **INFORME DE GERENTE**

### **NUEVAS SOLUCIONES INTEGRALES NSI ECUADOR S.A.**

De conformidad al numeral 4, Artículo 263 de la Ley de Compañías, la Gerencia General de la compañía NUEVAS SOLUCIONES INTEGRALES NSI ECUADOR S.A. presenta a ustedes señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

#### **Antecedentes. -**

Nuevas Soluciones Integrales NSI Ecuador S.A. fue constituida de acuerdo a las leyes de la República del Ecuador en febrero de 2011, con el objeto principal de prestar servicios de actividades complementarias de alimentación, mensajería, limpieza y mantenimiento.

Con un capital social suscrito y pagado de US\$ 10.000,00 actualmente se registran los siguientes accionistas:

<b>ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS</b>		<b>10.000,00</b>
ING. MARÍA LUISA TIRIRA SAA	60%	6.000,00
ING. JAIME ENRIQUE GARZÓN GARCÍA	20%	2.000,00
ING. JOSÉ ALFREDO PÉREZ GARCÍA	20%	2.000,00

#### **Resultados y Proyecciones. -**

##### ***1.1 Cumplimiento de objetivos:***

El año 2018 la empresa mantiene su baja en ventas, debido a la reducción del mercado al cual se encuentran enfocados los servicios de la compañía, hecho que ha afectado fuertemente las cifras mantenidas.

A pesar de los esfuerzos realizados por la administración de la empresa durante el año 2018 obtuvo ingresos por US\$ 245.151,48, sin embargo, se obtuvo una pérdida de US\$ 85.796,61, a pesar de haber desarrollado diferentes estrategias y varias gestiones realizadas con clientes nuevos y antiguos, dentro de las medidas adoptadas.

##### ***1.2 Cumplimiento de disposiciones de la Junta General:***

Se ha cumplido todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.



**1.3 Información sobre hechos extraordinarios:**

Durante el año 2018, no se han reportado hechos extraordinarios que revelar o que deban ser analizados por la Junta de Accionistas.

**1.4 Situación financiera de la compañía:**

Los resultados del ejercicio económico 2018 reflejan una pérdida de US\$ 85.796,61.

**1.5 Recomendaciones a la Junta General de Accionistas:**

Con lo que se ha realizado en el año 2018, se recomienda que la empresa para el próximo año tome decisiones estratégicas, financieras y comerciales, con el fin del buscar un mejor desenvolvimiento del negocio enfocado en la reactivación del negocio enmarcado en un servicio de calidad.

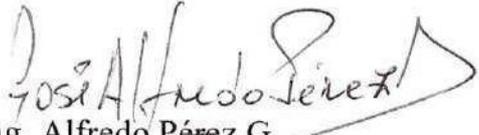
**1.6 Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

La compañía ha cuidado y cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, dentro del alcance de sus actividades.

La Gerencia General está comprometida con la empresa en su mejor desarrollo y obtención de resultados, se espera que el año 2019 la situación mejore y brinde mejores oportunidades de crecimiento. La gerencia general cuenta con el apoyo total de los accionistas, para cubrir cualquier eventualidad.

Se encuentran a disposición de los accionistas los Estados Financieros de la compañía, así como también el informe del Comisario.

Atentamente,

  
Ing. Alfredo Pérez G.  
**GERENTE GENERAL**